

Q



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

51729

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
01 JUN 2023	
Recibido.....	15:37.....Hs.
EXP. N°.....	51729.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de desarrollar una aplicación georeferenciada con el objetivo de informar los recorridos y la frecuencia del transporte público, indicando en tiempo real el horario de arribo de las unidades a las distintas paradas.

Lucila De Ponti

Diputada provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El sistema de transporte colectivo de pasajeros en nuestra Provincia es una herramienta fundamental en el que se movilizan las personas para desarrollar sus actividades económicas, sociales, familiares, etc. permitiendo y ayudando a vincular y estructurar el territorio y la integración de las comunidades en toda la geografía provincial, por lo que su administración, control y mejora debe ser política pública de permanente atención.

Actualmente, muchos servicios de transporte público de distintas ciudades y provincias han sistematizado su información en aplicaciones que permiten la consulta en tiempo real de los recorridos y los horarios en que las unidades arriban a las paradas.

Esta prestación resulta de suma relevancia para la organización diaria de las personas usuarias, dado que permite disminuir el tiempo en las paradas y así evitar exponerse a distintas situaciones tales como el clima o la inseguridad. Asimismo, posibilita un uso más eficiente del transporte ya que las personas estarían posibilitadas de tomar la unidad que les resulta de mayor conveniencia, sin necesidad de planificar tiempos mayores por incertidumbres respecto del arribo de la unidad y de la duración del viaje. Además, genera mayor confianza en el servicio de transporte público, promoviendo su legitimación y la confianza en su uso.

Es por lo expuesto que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.



Lucila De Ponti

Diputada provincial